

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

7112 *Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Granada, por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto de instalación eléctrica denominado «Parque Eólico Blanco» en los términos municipales de Caniles y Cúllar (Granada). E-4471; 11095/AT.*

En relación con dicho asunto consta en el expediente (E-4471; 11095/AT) los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

1º.- Mediante Resolución de fecha 8 de octubre de 2024 de esta Delegación Territorial, se declaró, en concreto, de utilidad pública el proyecto de instalación de energía eléctrica promovido por la entidad Parque Eólico Blanco, SL, con CIF B87996310 y domicilio a efectos de notificaciones en el Paseo de la Castellana n.º 259-D, 14ª planta de Madrid, denominado «Parque Eólico Blanco» en los términos municipales de Caniles y Cúllar (Granada), a efectos de la expropiación forzosa y ocupación temporal de los bienes y derechos necesarios para su establecimiento y de la imposición y ejercicio de la servidumbre de paso.

2º.- De acuerdo con lo establecido por el artículo 148.2 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y, efectuadas las notificaciones preceptivas, se publicó la Resolución en el Boletín Oficial del Estado (BOE) de fecha 22 de octubre de 2024; en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de 12 de noviembre de 2024; y en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada (BOP) de 13 de noviembre del mismo año.

3º.- De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el 149.1 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, dicha declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa. La entidad solicitante adquiere la condición de beneficiaria de la expropiación forzosa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 de dicha Ley.

4º.- De acuerdo con lo cual, por el presente se convoca a las personas titulares de bienes y derechos afectados, según se indica abajo, para que comparezcan en la sede del Ayuntamiento en cuyo término municipal se halla la finca o en el lugar indicado, como punto de reunión para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procede, de ocupación. Dicho acto tendrá lugar en las fechas y con el horario que se especifica en la relación anexa a este anuncio.

5º.- Si por causa de fuerza mayor no pudiera realizarse el levantamiento del acta previa a la ocupación, se entiende que se realizará el primer día hábil siguiente, con igual horario. A dicho acto, las personas interesadas deberán acudir personalmente o representadas por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de

Bienes Inmuebles, pudiendo acompañarse, a su costa, de perito y un notario, si lo estiman oportuno.

6º.- Este anuncio se notificará al Ayuntamiento donde se ubican las fincas afectadas, así como a las personas interesadas con domicilio conocido y se publicará en el BOE, en el BOJA, en el BOP, en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en dos periódicos de la provincia. Dichas publicaciones se realizan, igualmente, a los efectos de notificación a los interesados desconocidos o de ignorado domicilio y, en cualquier caso, cuyo intento de notificación resulte infructuoso, según lo previsto por el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

7º.- Si existen terceras personas que se consideren de mejor derecho, podrán comparecer en el día, hora y lugar indicados para formular la reclamación que estimen oportuna, aportando la documentación en que fundamenten su intervención.

8º.- Se hace constar igualmente que, hasta el momento del levantamiento de actas de pago y ocupación, las personas interesadas podrán formular alegaciones, por escrito ante esta Delegación, a los únicos efectos de corregir posibles errores en la descripción de los inmuebles afectados, así como, examinar el expediente en el que figuran las características de las parcelas y el detalle de los bienes objeto de expropiación con sus derechos y accesorios.

9º.- La incomparecencia al presente acto no impedirá la redacción de las oportunas actas. Igualmente, de no recibir la persona interesada el justiprecio, este será consignado en la Caja General de Depósitos de esta Delegación Territorial.

ANEXO: Calendario de citaciones para el levantamiento de actas previas a la ocupación de la actuación denominada «Parque Eólico Blanco» en los términos municipales de Caniles y Cúllar (Granada). E-4471.

Nº	Titular CIF/Denominación/Razón social	Municipio	Polígono	Parcela	Fecha	Hora	Lugar
24	Juan Jiménez García, SA	Caniles	11	15	25/03/2025	9:00	Ayuntamiento de Caniles
36	Juan Jiménez García, SA	Caniles	11	36	25/03/2025	9:00	Ayuntamiento de Caniles
34	24040679K	Caniles	11	34	25/03/2025	9:20	Ayuntamiento de Caniles
58	Pérez Castaño José Antonio	Caniles	11	72	25/03/2025	9:20	Ayuntamiento de Caniles
10	24140257D	Caniles	10	73	25/03/2025	9:40	Ayuntamiento de Caniles
15	24040679K	Caniles	10	78	25/03/2025	9:40	Ayuntamiento de Caniles
36	Siemens Gamesa Renewable Energy Wind Farms, SA	Caniles	11	36	25/03/2025	9:00	Ayuntamiento de Caniles
25	Juan Jiménez García, SA	Caniles	11	25	25/03/2025	9:40	Ayuntamiento de Caniles
26	23997518P	Caniles	11	26	25/03/2025	9:40	Ayuntamiento de Caniles
28	Herederos de Gallardo Rodríguez Andrés	Caniles	11	28	25/03/2025	9:40	Ayuntamiento de Caniles
31	23997518P	Caniles	11	31	25/03/2025	9:40	Ayuntamiento de Caniles
25	Siemens Gamesa Renewable Energy Wind Farms, SA	Caniles	11	25	25/03/2025	9:40	Ayuntamiento de Caniles
72	Juan Jiménez García, SA	Caniles	11	130	25/03/2025	9:40	Ayuntamiento de Caniles
72	Siemens Gamesa Renewable Energy Wind Farms, SA	Caniles	11	130	25/03/2025	9:40	Ayuntamiento de Caniles
73	Juan Jiménez García, SA	Caniles	11	131	25/03/2025	9:40	Ayuntamiento de Caniles
73	Siemens Gamesa Renewable Energy Wind Farms, SA	Caniles	11	131	25/03/2025	9:40	Ayuntamiento de Caniles
74	Juan Jiménez García, SA	Caniles	11	132	25/03/2025	9:40	Ayuntamiento de Caniles
16	23636557D	Caniles	10	79	25/03/2025	10:00	Ayuntamiento de Caniles
74	Siemens Gamesa Renewable Energy Wind Farms, SA	Caniles	11	132	25/03/2025	9:40	Ayuntamiento de Caniles
32	Juan Jiménez García, SA	Caniles	11	32	25/03/2025	10:20	Ayuntamiento de Caniles
32	Siemens Gamesa Renewable Energy Wind Farms, SA	Caniles	11	32	25/03/2025	10:20	Ayuntamiento de Caniles
30	Juan Jiménez García, SA	Caniles	11	30	25/03/2025	10:40	Ayuntamiento de Caniles
56	27221898H	Caniles	11	70	25/03/2025	10:40	Ayuntamiento de Caniles
29	Herederos de Juan Hernández Martínez	Caniles	11	29	25/03/2025	13:15	Ayuntamiento de Caniles
176	74605448A	Caniles	12	101	25/03/2025	13:15	Ayuntamiento de Caniles
45	27107196V	Caniles	11	51	25/03/2025	13:30	Ayuntamiento de Caniles
44	Herederos de Silverio Checa Pérez	Caniles	11	48	25/03/2025	13:30	Ayuntamiento de Caniles

43	75209450W	Caniles	11	47	25/03/2025	13.45	Ayuntamiento de Caniles
43	Herederos de Guillermo Rodríguez Pérez	Caniles	11	47	25/03/2025	13.45	Ayuntamiento de Caniles
42	Herederos de José Castaño Pérez	Caniles	11	45	25/03/2025	13.45	Ayuntamiento de Caniles
39	75209524F	Caniles	11	41	25/03/2025	14.00	Ayuntamiento de Caniles
38	75209524F	Caniles	11	40	25/03/2025	14.00	Ayuntamiento de Caniles
37	23228061Q	Caniles	11	39	25/03/2025	14.00	Ayuntamiento de Caniles
124	74596071X	Cúllar	43	290	27/03/2025	9.00	Ayuntamiento de Cúllar
137	23200176F	Cúllar	43	311	27/03/2025	9.00	Ayuntamiento de Cúllar
83	Herederos de Andrés Reche Navarro	Cúllar	43	164	27/03/2025	9.20	Ayuntamiento de Cúllar
106	Herederos de Luis Corral Pérez	Cúllar	43	224	27/03/2025	9.20	Ayuntamiento de Cúllar
98	74598228M	Cúllar	43	199	27/03/2025	9.40	Ayuntamiento de Cúllar
144	74608029P	Cúllar	43	324	27/03/2025	9.40	Ayuntamiento de Cúllar
100	24143731X	Cúllar	43	202	27/03/2025	10.00	Ayuntamiento de Cúllar
108	Herederos de Francisca Azor Rodríguez	Cúllar	43	228	27/03/2025	10.00	Ayuntamiento de Cúllar
116	Herederos de Francisca Azor Rodríguez	Cúllar	43	265	27/03/2025	10.00	Ayuntamiento de Cúllar
152	52528633Z	Cúllar	43	335	27/03/2025	10.20	Ayuntamiento de Cúllar
156	52528633Z	Cúllar	43	705	27/03/2025	10.20	Ayuntamiento de Cúllar
104	21680282E	Cúllar	43	217	27/03/2025	10.30	Ayuntamiento de Cúllar
102	74581246C	Cúllar	43	214	27/03/2025	10.50	Ayuntamiento de Cúllar
102	52517681X	Cúllar	43	214	27/03/2025	10.50	Ayuntamiento de Cúllar
102	52523292D	Cúllar	43	214	27/03/2025	10.50	Ayuntamiento de Cúllar
125	74581246C	Cúllar	43	291	27/03/2025	10.50	Ayuntamiento de Cúllar
125	52517681X	Cúllar	43	291	27/03/2025	10.50	Ayuntamiento de Cúllar
131	74581246C	Cúllar	43	299	27/03/2025	10.50	Ayuntamiento de Cúllar
131	52517681X	Cúllar	43	299	27/03/2025	10.50	Ayuntamiento de Cúllar
134	23200176F	Cúllar	43	304	27/03/2025	10.50	Ayuntamiento de Cúllar
136	23200176F	Cúllar	43	310	27/03/2025	10.50	Ayuntamiento de Cúllar
140	23200176F	Cúllar	43	320	27/03/2025	10.50	Ayuntamiento de Cúllar
107	Herederos de María Azor Rodríguez	Cúllar	43	227	27/03/2025	11.20	Ayuntamiento de Cúllar
121	Herederos de Francisca Azor Rodríguez	Cúllar	43	121	27/03/2025	11.10	Ayuntamiento de Cúllar
143	23611660K	Cúllar	43	323	27/03/2025	11.30	Ayuntamiento de Cúllar

Granada, 14 de febrero de 2025.- El Delegado Territorial, Gumersindo Carlos Fernández Casas.

ID: A250008085-1